



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

ACTA #9 (nueve) De la sesión extraordinaria de este H. Ayuntamiento 2021-2024 convocada para el día 29 de noviembre de 2021, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento en el Municipio de Santa Ana, Sonora bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura del Acta anterior para su aprobación.
4. Se autorizan las cuotas, tasas y tarifas aplicables a impuestos y derechos, así como las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones 2022, que sirven de base para el cobro de las construcciones sobre la propiedad Inmobiliaria.
5. Se autorizan las cuotas, tasas y tarifas del agua potable aplicables en el ejercicio fiscal 2022.
6. Se autoriza el anteproyecto de Ley de Ingresos y presupuestos de ingresos que regirá a este municipio de Santa Ana, Sonora durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022, que asciende a la cantidad de \$76,946,832.00 (setenta y seis millones novecientos cuarenta y seis mil ocho cientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.)
7. Cierre de sesión.

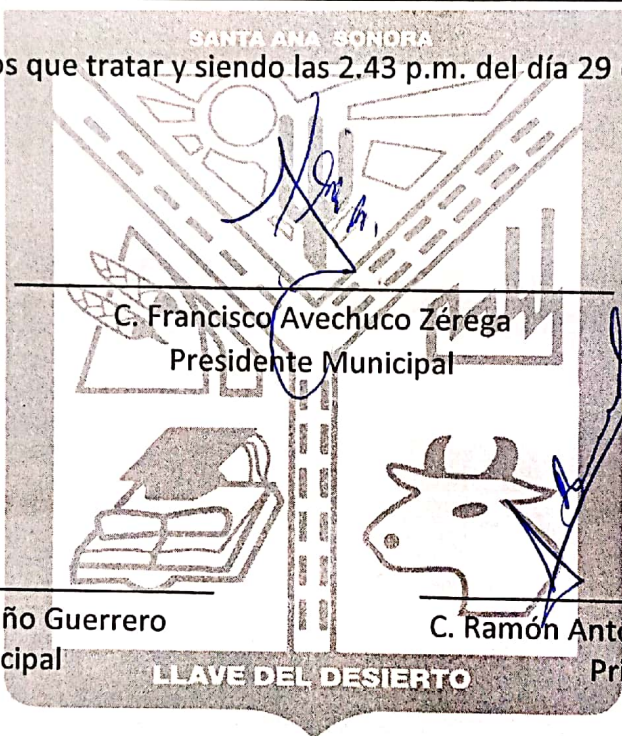
Toma la palabra el C. Secretario para desahogar los primeros tres puntos del orden del día. Se llevó a cabo el pase de lista encontrándose todos los integrantes del H. Ayuntamiento presente por lo que se tiene quórum legal. El C. presidente da por iniciada la sesión siendo las 2:00 p.m. Pasando al punto número 3 del orden del día se dispensa la lectura del acta anterior por encontrarse debidamente firmada y se da por entendido su aprobación. Siguiendo el orden del día se pasa al punto número 4, Se autorizan las cuotas, tasas y tarifas aplicables a impuestos y derechos, así como las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones 2022, que sirven de base para el cobro de las construcciones sobre la propiedad inmobiliaria, se somete el punto a votación aprobándose por UNANIMIDAD generándose el **ACUERDO No. 36 (treinta y seis), Se autorizan las cuotas, tasas y tarifas aplicables a impuestos y derechos, así como las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones 2022, que sirven de base para el cobro de las construcciones sobre la propiedad inmobiliaria . Anótese y ejecútese.** Siguiendo el orden del día se pasa al punto número 5, se autorizan las cuotas, tasas y tarifas del agua potable aplicables en el ejercicio fiscal 2022, se somete el punto a votación aprobándose por UNANIMIDAD generándose el **ACUERDO No. 37 (treinta y siete), se autorizan las cuotas, tasas y tarifas del agua potable aplicables en el ejercicio fiscal 2022. Anótese y ejecútese.** Pasando al punto número 6, se autoriza el anteproyecto de Ley de Ingresos y presupuestos de Ingresos que regirá a este



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

municipio de Santa Ana, Sonora durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 que asciende a la cantidad de \$76,946,832.00 (setenta y seis millones novecientos cuarenta y seis mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), se somete el punto a votación aprobándose por UNANIMIDAD generándose el **ACUERDO No. 38 (treinta y ocho)**, se autoriza el **anteproyecto de Ley de ingresos y presupuestos de ingresos que regirá a este municipio de Santa Ana, Sonora durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 que asciende a la cantidad de \$76,946,832.00 (setenta y seis millones novecientos cuarenta y seis mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.). Anótese y ejecútese.**

Sin más asuntos que tratar y siendo las 2.43 p.m. del día 29 de noviembre del 2021 se levanta la sesión.



[Firma manuscrita]

C. Francisco Avechuco Zérega
Presidente Municipal

[Firma manuscrita]

C. Francisca Avendaño Guerrero
Síndico municipal

[Firma manuscrita]

C. Ramón Antonio Bernal Romero
Primer Regidor

[Firma manuscrita]
C. Selena Guadalupe Valles Carbajal
Segundo Regidor

[Firma manuscrita]
C. Alberto López Herrera
Tercer Regidor

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

C. María Antonieta Martínez Bojórquez
Cuarto Regidor

C. Mayra Judith Araiza Castillo
Quinto Regidor



C. Guadalupe De Jesús Robles Zepeda
Secretario Municipal